

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 1 de 5

ACTA No. 122
(19 de diciembre de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho y doce de la mañana (8:12 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a las personas que los acompañan en la fecha, a la señora secretaria del Concejo Municipal, a los honorables concejales y demás presentes en el recinto.

Seguidamente solicita a la secretaria dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º LECTURA DEL DECRETO No. 756 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”

6º. INSTALACION DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO No 756 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

7º. DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS ACTAS No. 103 DE 19/11/2025 ACTA 104 DE 22/11/2025 Y ACTA 106 DE 24/11/2025.

8º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. RICARDO RIVERA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GOMEZ EDISON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCON YEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
 FLECHAS GOMEZ WILLIAM
 GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSE LUIS
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
 MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS

ACTA No. 122	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 5

REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Está abierto a discusión el orden del día.

Se cierra la discusión.

El orden del día es aprobado por unanimidad en el recinto.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se entonan las estrofas del Himno Nacional.

5º LECTURA DEL DECRETO No. 756 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA"

POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA.

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE DUITAMA

en uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el numeral 4, literal a), del artículo 91 de la Ley 136 de 1994

CONSIDERANDO:

1. Que por parte de la Administración Municipal se llevaron a la Honorable Corporación iniciativas, las cuales resultan de vital importancia y convenientes para la buena marcha del Municipio.
2. Que se hace necesario convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias, de manera tal que la Corporación cuente con el tiempo requerido para terminar el estudio de dichas iniciativas.
3. Que de conformidad con el artículo 91, literal, a) numeral 1, de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la 1551 de 2012, es función del alcalde, la de presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.

Que en mérito de lo anterior

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama, a partir del día diecisiete (17) de diciembre hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, para que así la Corporación Municipal adelante su tarea de estudio, debate y aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:

- PROYECTO DE ACUERDO "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN EL PLAN DE DESCUENTOS DE IMPUESTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026".

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente Decreto al señor Presidente y demás miembros de la Corporación, para los fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.

El presidente de la corporación recalca lo siguiente:

6º. INSTALACION DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO No. 103 DE 19/11/2025 ACTA 104 DE 22/11/2025 Y ACTA 106 DE 24/11/2025.

ACTA No. 122	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 3 de 5
	ACTA DE PLENARIA	

“Entonces, de esta manera, Honorables concejales, si una vez leído el decreto número 756 del 17 de diciembre de 2025, damos por instaladas este periodo de sesiones extraordinarias convocadas por la Alcaldesa Municipal para la discusión y aprobación de un proyecto de acuerdo, que es el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece el Plan de Descuentos de Impuestos para la Vigencia 2026.

Estamos a la espera de que la Administración Municipal, de manera extraoficial, que de pronto ahí amplíe la agenda de proyectos de acuerdo.

Entonces, cualquier cosa haremos informar. De esta manera, entonces, Honorables concejales, se da por instalado este periodo de sesiones extraordinarias del 17 de diciembre al 31 de diciembre de 2025”

7º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 103 DE 19/11/2025 ACTA 104 DE 22/11/2025 Y ACTA 106 DE 24/11/2025.

Se somete a discusión el acta número 103 del 19 de noviembre de 2025, sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Duitama.

Dentro del orden del día se incluía el Proyecto de Acuerdo número 037 de 2025 para segundo debate por el cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y Aprobaciones de Gasto de Funcionamiento, Servicio a la Deuda e Inversiones del Municipio de Duitama para la Vigencia 2025.

está abierta discusión el acta número 103.

Para la aprobación de esta acta se va a tomar votación nominal.

ADAME GOMEZ EDISON LEANDRO - POSITIVO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO – POSITIVO
 CELY RINCON YEISON JAVIER - POSITIVO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH - POSITIVO
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL - POSITIVO
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER - POSITIVO
 FLECHAS GOMEZ WILLIAM - POSITIVO
 GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER - POSITIVO
 GIL SOSA JOSE LUIS - POSITIVO
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES - POSITIVO
 MEJIA ROMERO JUAN FELIPE - POSITIVO
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS - POSITIVO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS - POSITIVO
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO - POSITIVO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER – POSITIVO

El acta 103 de 2025 es aprobada.

se somete a discusión el acta número 104 del 22 de noviembre de 2025 correspondiente a sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Duitama. Dentro del orden del día se incluía entrevistas aspirantes al cargo de secretario o secretaria general del Concejo Municipal de Duitama, vigencia dos mil veintiséis, invitación de la Mesa de Participación de Víctimas del Municipio de Duitama, intervención de la señora Miriam Fabiola Solano, coordinadora.

se abre a discusión el acta número ciento cuatro del veintidós de noviembre de dos mil veinticinco.

Se va a cerrar la discusión del acta número ciento cuatro.

Se cierra la discusión del acta número ciento cuatro.

Para la aprobación de esta acta se toma el voto nominal.

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO – POSITIVO
 CELY RINCON YEISON JAVIER - POSITIVO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH - POSITIVO
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL - POSITIVO
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER - POSITIVO
 FLECHAS GOMEZ WILLIAM - POSITIVO
 GIL SOSA JOSE LUIS - POSITIVO
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES - POSITIVO

ACTA No. 122	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 4 de 5

MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS - POSITIVO
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO - POSITIVO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER – POSITIVO

El acta 104 de 22 de noviembre de 2025 es aprobada.

Se somete a discusión el acta número 106 del 24 de noviembre de 2025, sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal.

Dentro del orden del día, se incluye a la discusión aprobación de las actas número 078 del 22 de septiembre de 2025, acta número 079 el 29 de septiembre de 2025, acta número 085 el 29 de octubre de 2025, acta número 087 del 31 de octubre de 2025, acta número 088 del 1 de noviembre de 2025. Así como el control político, intervención del ingeniero Oscar Orlando Ortega Corredor, jefe, oficina asesora de las TICS.

Se somete a discusión el acta número 106.

Se va a cerrar la discusión del acta número 106.

Se cierra la discusión del acta número 106 del 24 de noviembre de 2025.

Para la aprobación de esta acta se toma el voto nominal.

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO – POSITIVO
 CELY RINCON YEISON JAVIER - POSITIVO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH - POSITIVO
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL - POSITIVO
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER - POSITIVO
 FLECHAS GOMEZ WILLIAM - POSITIVO
 GIL SOSA JOSE LUIS - POSITIVO
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES - POSITIVO
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS - POSITIVO
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO - POSITIVO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER – POSITIVO

El acta 106 es aprobada.

8º. CORRESPONDENCIA

La secretaria manifiesto que ya se dio lectura a la correspondencia.

8º. PROPOSICIONES

Se abre el punto de proposiciones.

Se cierra el punto de proposiciones.

9º. ASUNTOS VARIOS

Se abre el punto de asuntos varios.

Se cierra el punto de asuntos varios.

Se hace un segundo llamado a lista.

Siendo las 9:50 a.m. se finaliza la sesión.

ADAME GOMEZ EDISON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCON YEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL
 DIAZ MATEUS JORGE ELIECER

ACTA No. 122	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 5 de 5
	ACTA DE PLENARIA	

FLECHAS GOMEZ WILLIAM
 GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSE LUIS
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
 MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

El presidente de la corporación recalca lo siguiente:

"Antes de que se termine la sesión, por favor, les hago unas recomendaciones para que las tengan en cuenta y no tengamos inconvenientes en la tarde.

Las condecoraciones inician a las 4 y 30, no a las 5, 5 y 30. Por favor, para que lo tengan en cuenta, es hoy a las 4 y 30.

Segundo, para sus condecorados, hemos llamado a algunos y a algunos les mencionamos que es el espacio para dos acompañantes por cada condecorado. Si algunos se han enojado que no, que traen 4, 5, 6 personas, no se puede por el aforo. Vamos a tener la compañía también de la banda sinfónica, varios niños, vamos a tener el cupo full. Entonces, para que por favor sus condecorados no se pongan de pronto en indisposición al no dejarle ingresar más de dos acompañantes, por favor, para que les digan.

Tenemos control al ingreso para que algunos de ellos, si traen más de dos personas, algunos serán devueltos. Entonces, para que por favor mencionen y no tengamos inconvenientes en la tarde.

El evento se estimula que termine más o menos en dos horas. Por favor, pues bien, elegantes, vamos a tener todo a disposición para que ustedes tengan una muy buena actividad y, por supuesto, sus condecorados en homenaje a lo que han realizado a la ciudad"

Agotado el orden del día se levanta la sesión de comisión, siendo las ocho y treinta y cuatro de la tarde (8:34 p.m.). Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente

ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 secretaria general

ACTA No. 122	FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ

